

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.

120 Front Street, New York.

AÑO II, NÚMERO 91.

Nueva York, 19 de DICIEMBRE de 1893.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A

GONZALO DE QUESADA.

120 FRONT ST., ROOM 18.-N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y disorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO DE LA DELEGACION Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio Garcia.
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Esteban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, J. M. Valdés.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 281 Pearl Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kington, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

CAYO HUESO.

Unión y Libertad
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguan
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid
Occidente.
Juan Millres, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio González.
Key West.
Donato Marniol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Diaz, nº 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tie. Cor. Juan Manson, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, nº 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Riferos de la Habana nº 1.
Riferos de las Villas.
Modesto Diaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amabile y Correa
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicouria.
Riferos de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Parraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.
Guáimaro.
Miguel Parraga.
Riferos de Bembeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba Independiente.
Fermín Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona nº 2.
Hijas de la Libertad.
Diez de Octubre.
Lorenza Diaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luis Ayestarán.

ATLANTA.

Macheteros.

BOSTON.

Cuba y Borinquen.

STO. DOMINGO.

Guarionex.

NEW YORK.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Riferos de la Habana nº 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escolta de Martí.

BROOKLYN.

Henry Reeves, nº 2.

TAMPA.

Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Aguila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreras de la Independencia.
Plácido.
Salomé Hernández.
Pinos Nuevos nº 2.
Enrique Roig.
Diez de Abril.

JACKSONVILLE.

Club Político Cubano.

THOMASVILLE.

Güira de Melena.

CHICAGO.

Tello Lamar.

PHILADELPHIA.

Ignacio Agramonte, nº 3.
Silverio del Prado.
Hermandades de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.

OCALA.

Henry Reeves nº 3.
General Jordan.
José Aneonio Cortina.
Hijas de la Patria.
NEW ORLEANS.
Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Diez de Octubre.

ST. AGUSTIN.

Padre Varela.

GAINESVILLE.

Club Político nº de Ganeisville.

JAMAICA.

José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.

MEXICO.

Aponte, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectoras del Ejército.
Angel A. Maestre.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
Hijas de América.
PANAMA.
Simón Bolívar.

DOS TELEGRAMAS.

TAMPA, Diciembre 15, 1893.

Salgo para Cayo Hueso. Tres días de gran patriotismo. Tampa magnífica. Gran meeting jueves.

MARTI.

CAYO HUESO, Diciembre 18, 1893.

Soberbio entusiasmo. Asambleas de Clubs nobilísimas. La ciudad toda un corazón.

MARTI.

CONCORDIA. UNION.

SIN unión no triunfan los pueblos.

Sin concordia no puede haber unión.

Unión es patriotismo, generosidad, nobleza.

Patriotismo es el sacrificio de la persona por el bien de la comunidad.

Generosidad es el desprendimiento de lo propio para ayudar y salvar á los demás.

Nobleza es deponer ante la idea elevada de la independencia las pequeñeces humanas.

Quien no se sacrifica, quien no da, quien no olvida, no ama á su tierra; no es patriota.

El pueblo cubano aspira á su emancipación; se prepara para la lucha verdadera; acopia los elementos para que la guerra sea breve y coronada por la victoria.

Quien no propaga, quien no reúne día á día, en el silencio y la constancia, quien no siente los dolores que sufre Cuba y se indigna de los vicios que se la van comiendo, no tiene derecho á llamarse patriota, á contarse como cubano.

El español que ayuda es cubano.

El hijo de Cuba que estorba no es cubano.

¡Pero unámonos todos los que somos cubanos!

Sea nuestra falanje pequeña, pero compacta.

Conservemos nuestro frente, al enemigo, sin un punto débil por donde se nos pueda entrar. Y el enemigo nos respetará, nos temerá.

Definanse los hombres. Los que no se definan no son hombres.

Hay dos campos. Los perpetuadores del coloniaje, los sumisos hipócritas, los palaciegos eternos, los esclavos por naturaleza, los de alma canija, formen el suyo. Si son los mas, mas virtud y mas sacrificio necesitaremos para regenerarlos. ¡Porque hasta para ellos, arrepentidos, hay lugar en nuestro templo!

Los abnegados, los altivos, los perservantes, los amantes de la patria, los fieles, juntémonos, y no nos dividamos nunca. Si somos pocos, ya aumentaremos; y pocos ó muchos, que el que se llame cubano lo sea de veras.

Hubieran sido las disensiones en el pasado menos, y quizás hubiéramos triunfado.

El gobierno no emplea medio mejor, ni agente más habil que el introducir la dis-

cordia entre los cubanos por medio de hombres que se olvidan que han nacido en Cuba.

El que desalienta allá, ó acá sirve de instrumento, consciente ó inconsciente al gobierno, no cumple con su deber.

¡Desalentar es desunir! Desunir no es de buen cubano.

Oigan las palabras del Martir de San Lorenzo, las palabras que escribió en el Camagüey el 20 de Febrero de 1870 á los patriotas cubanos residentes en países extranjeros. "La súplica que os hago con la más íntima buena fé y sinceridad, es que entre todos reine el espíritu de concordia, y que alejéis de vosotros todo sentimiento de que puedan brotar escisiones y banderías, y que no alojéis en vuestro pecho más que un común deseo y un interés solidario para servir y auxiliar á la Patria que ahora os llama más que nunca y con justicia os interesa en su socorro."

Esa súplica es hoy un mandato, cubanos. La Patria nunca ha necesitado más que ahora del esfuerzo de sus hijos verdaderos.

Por eso los cubanos se juntan allá: que se aprieten más: que el rayo caiga sobre el primer delator. Acá nos juntamos también; no nos ha de entibiar el entusiasmo, ésta ó aquella miseria; no tuerce á las almas decididas, ni los sofismas, ni las vacilaciones, ni las tibiezas, ni las apostasías.

Todos, junto, sabemos á donde vamos.

¡Cubanos, la sombra augusta de Carlos Manuel de Céspedes ordena la unión y la concordia!

No es cubano quien no obedece.

GONZALO DE QUESADA.

CARTA DE TAMPA.

PATRIA debe hoy lugar preferente á esta carta de Tampa, en que se dá cuenta de como se apresta y ensancha nuestra organización, y como los cubanos de Tampa obedecen al mandato

TAMPA, Diciembre 12 de 1893.

Señor Director de PATRIA.

Amigo Director: Hay asuntos que de suyo revisten ta importancia por el carácter altamente patriótico que entrañan, que á mi juicio sería falta verdaderamente punible no darlos á conocer; tal es la magnífica, la espléndida velada con que verificó su inauguración la sociedad de instrucción y recreo "La Verdad." ¡Qué nombre tan simpático, y que ajustado á las altas miras que encierra la idea de los iniciadores de tan gran institución! Individuos de la familia de color cubana, residentes en esta son los fundadores de esa noble sociedad; hombres todos dignísimos, honrados obreros que libran la subsistencia en el duro banco del trabajo, pero verdaderos cubanos que aman su patria y que están dispuestos á dar por ella cuanto tienen y cuanto puedan adquirir, no han vacilado un instante y haciendo toda clase de sacrificios, no han desmayado en su propósito, y han levantado en esta localidad un templo donde se ha de rendir culto al saber, y donde nuestra buena sociedad ha de pasar ratos de solaz y recreo: un plantel de esa índole viene á llenar un gran vacío entre nosotros, tanto por el carácter que entraña cuanto porque era á todas luces una necesidad local.

Dicho lo que antecede, voy á tratar de reseñar la fiesta aunque sea á grandes rasgos.

Serian las siete de la noche cuando el local, adornado con elegante sencillez y con un gusto exquisito, estaba literalmente lleno con todo cuanto hay aquí de bueno, grande y patriótico: todo estaba allí dignamente representado: las ciencias, las artes, la industria, el comercio, y sobre todo, la belleza; pero he dicho mal, lo que sobre todo estaba grande y dignamente representado era la unión, la confraternidad de todos los elementos que contiene la sociedad cubana. ¡Oh sí, amigo Director, allí se vió lo que era necesario que se viera desde hace mucho tiempo: se vió á la señorita blanca conducida del brazo por el caballero negro, y la señorita llevaba dibujada en sus labios de rosa la sonrisa de la satisfacción, y confundidos uno y otro elemento, reinó en toda la velada la armonía, el orden y la concordia; tal respeto imponía el acto, que un caballero doctor que estaba á mi lado me decía á cada instante, como entusiasmado, "¡que orden! ¡qué compostura! ¡qué caballeros en todos sus modales, y qué cultura demuestran en todos sus actos!"

Vengan aquí los que dicen que la raza de color en Cuba es una rémora del progreso; vengan aquí los que hablan de guerra de razas; vengan aquí los que hablan de odios y de venganzas, y bajarán la frente humillados ante hechos como el que estoy tratando de referir.

Llegada la hora señalada, el Presidente de la sociedad, nuestro amigo el simpático Juan Yezpez, con sentida frase, en breve y bellissimo discurso, dió principio á la velada que hará época en los anales de nuestra peregrinación.

Dejóse oír la orquesta que dirige con tanto aderto el entendido profesor, nuestro compatriota y amigo el señor Flepe Vazquez, dejando encantado al auditorio con su bellissima ejecución. Hizo uso de la palabra la señorita Juana Cabrera, alcanzando grandes y merecidos aplausos, pues su discurso alusivo al acto la hizo acreedora á la ovación que le tributó la concurrencia. Escaló la tribuna el señor Sotero Alfonso; el amigo Sotero hacía su debut, y dominó al auditorio no solo por lo magistral del estilo y sus buenas condiciones que hacen esperar de él un orador de talla, sino también por el asunto á que hizo referencia, y que supo desenvolver con magistral facultad. Dijo Sotero que él sentía su alma llena de gratitud hacia Céspedes y Agramonte, y hacia todos aquellos que con el filo de su espada cortaron la cadena del esclavo cubano y luego sellaron con su sangre generosa el acta de su libertad; el discurso de Sotero conmovió á cuantos tuvimos el gusto de oírle, y mucho más cuando evocando el recuerdo de aquellas egipcias víctimas de nuestra gloriosa epopeya dijo: «imitémosles en su heroísmo, imitémosles en sus virtudes, y así como ellos no titubearon un instante y sacrificaron sus vidas y haciendas por redimirnos de la infamante esclavitud, sacrifiquémonos también nosotros por continuar su obra redentora, á fin de hacer de nuestra raza hombres dignos de llamarnos tales; trabajemos con perseverancia y ahínco, decía el novel orador, porque el nombre de esta sociedad no sea un sofisma; trabajemos con constancia para que esta institución no caiga jamás, porque si cae, si su nombre no se sustenta con todo el brillo con todo el esplendor con que ha de sustentarse la verdad, entonces al pasar por delante de este edificio hemos de bajar la frente avergonzados como hombres que no hemos sabido cumplir con nuestro deber. El orador nuevo bajó á la tribuna entre una salva de aplausos; los mereció; ¡bien por Sotero! La niña María de J. Vicma nos recitó una bella poesía. El señor Perfecto Carel nos leyó un bello trabajo que fué muy aplaudido. En seguida el joven Ramón Suarez pronunció en inglés un brillante discurso que dejó encantada la concurrencia, que le tributó grandes aplausos; Ramón habla inglés con tanta perfección y elegancia como su propio idioma. Tocaba el turno á nuestro amigo señor Néstor L. Carbonell, quien no pudo asistir según manifestó en atenta carta. Ocupó su lugar el joven Vialett, recién llegado de Key West, quien nos obsequió con una bellissima ejecución en el violín, que fué calurosamente aplaudida; el joven Vialett nos hace esperar de él un gran profesor. Hubo un momento de receso, durante el cual la amable Sociedad «La Verdad» obsecuó á la concurrencia con esquisitos dulces y sabrosa cerveza.

Comenzó luego la segunda parte del programa. La orquesta que dirigen los profesores Horrutiñer y Moreno Garrido ejecutó una bellissima sinfonía, que no dejó nada que desear. Ocupó la tribuna el señor Primitivo Pluma, y

en su discurso tuvo momentos felices y supo arrancar grandes aplausos. Tocó el turno á la señorita María R. Flores; su discurso fué oído con religiosa atención y aplaudido con frenético entusiasmo; María Regla posee dotes oratorias, que cultivadas, le permitirán ser en su día gala de nuestra tribuna. La niña Narcisca Cabrera nos recitó una bella poesía; la niña Narcisca quedó muy bien. En medio de atronadora salva de aplausos escaló la tribuna el simpático Luis Muñoz: ¿qué podemos decir de Luis? Sus amigos le llamamos el Martí de Tampa. Luis nos recitó una bellissima poesía titulada «Saludo á Cuba,» y lo que podemos decir es lo mismo que dijo el auditorio: «ojalá no hubiera terminado nunca.» Habló luego el señor Emilio Planas, y habló como habla el orador de talla que tiene conciencia de lo que dice; Emilio fué muy aplaudido: bien lo mereció.

La mesa concedió la palabra al público, é hicieron uso de ella los señores L. Otero, el Ministro señor Mc.Duff, el señor J. Perez Molins, el señor Marcos Gutierrez y el venerable Juan Arnao. Todos fueron muy aplaudidos.

Resumió la velada el señor Ramón Rivero, y en honor de la verdad hemos de decir que estuvo sumamente inspirado. Dijo, entre otras cosas, que «La Verdad» como el hijo de Nazaret había nacido en un establo (*) y como el hijo de Dios sería eterna, porque la verdad como emanación divina no puede morir. ¡Bien por Ramón!

Terminada la velada siguió el baile que anunciaba el programa. Parte de la concurrencia no bailadora se retiró del salón, llevando un grato recuerdo. Pero luego sucedió algo que no estaba en el programa, y que á todos nos llenó de alborozo, y fué que sin nadie esperar y como caído del cielo cayó sobre nosotros el ilustre Delegado del Partido Revolucionario Cubano, el señor José Martí. El señor Martí ocupó la tribuna, y aunque venía cansado á consecuencia del viaje, supo estar á su brillante altura. La llegada aquí de nuestro ilustre Delegado en los momentos de la inauguración de «La Verdad» es para todos nosotros de feliz augurio. Perdóne usted, amigo Director, lo extensa de esta reseña que así y todo, no es más que un ligero bosquejo de la espléndida fiesta de anoche. Suyo,

FRATERNIDAD ANTILLANA.

Invitación del Club «Las Dos Antillas,» se agrupó alrededor de mesa fraternal un número entusiasta de miembros de los distintos clubs patrióticos que existen en esta ciudad.

La mesa, ordenada y bien servida, ostentaba á los dos extremos de su frente expresivos trofeos de guerra, trofeos que, como dijo en frase sincera el espontáneo Pivaló, estaban allí para recordar el cumplimiento del deber, á la hora del esfuerzo decisivo, á todos los que están anhelosos de constituir su propia nacionalidad.

El salón estaba decorado con las banderas que simbolizan la independencia de Cuba y Puerto Rico; y en prominente lugar los retratos de Céspedes, el padre de la revolución gloriosa del 68; y de Baldorioty Castro, el político sagaz y evangélico que preparó á los puertorriqueños dignos para la vida de la libertad en la tierra que al cabo ha de sacudir el yugo de dominación extranjera y bochornosa. A ambos lados de estas dos nobles figuras antillanas, divisábanse otros retratos de patriotas generosos que supieron ganar con su heroísmo patriótico el derecho á la gratitud de todos los antillanos.

A la hora de los brindis, iniciados por el Presidente del club invitante, cada cual, con esa elocuencia que da la sinceridad agena de todo prestado alifio retórico, hizo votos, como síntesis dominante, por la independencia y unión permanente de Cuba y Puerto Rico. A la vez se pagó tributo de admiración á los héroes de la independencia de ambas Antillas; se recordó con ternura filial á Baldorioty; se envió á través de los mares un saludo vehemente á Betances; se hicieron promesas solemnes para acudir á la cita de la dignidad cuando surgiese irresistible la revolución redentora; y se rindió homenaje de respeto, de cariño y de adhesión incondicional al hombre infatigable que ha sabido apretar los corazones

(*) La casa donde reside la sociedad «La Verdad» fué anteriormente un establo.

de las emigraciones antillanas, y que no sabe moverse sino para dar consistencia, solidaridad y prestigio á la obra grandiosa de la redención de la patria antillana.

El nombre de José Martí fué merecidamente aclamado por la concurrencia, y se acordó poner en sus manos un testimonio gratulatorio, ya que por estar cumpliendo misión importante é imprescindible, la fiesta patriótica se veía privada de su presencia distinguida y de su elocuente palabra.

Con tales ejemplos de cordialidad en el seno de nuestras emigraciones, la causa de la independencia antillana marcha segura á su digno coronamiento.

DE UNA REPUBLICA HERMANA.

No pudo PATRIA, por la falta de espacio, publicar, en el último número, los sentidos discursos que acompañaban la relación de la fiesta del 10 de Octubre. Hoy, con sumo placer, da á luz tan hermosos sentimientos.

COMPATRIOTAS:

No es posible que mis labios puedan manifestar con todos sus colores, el sentimiento de alegría que mi alma siente al dilatar la vista por este salón y ver reunidos aquí en comunión política á los hijos de Cuba y Puerto Rico, celebrando, ó mejor dicho, reviviendo nuestra gloriosa fecha del 68.

Si al hacer uso de la palabra ante reunión tan simpática, no lo hago con las reglas que el arte requiere es porque el deber de la Patria me hizo abandonar, en edad temprana, las bancas del aula por el fragor de la guerra; así es que no espereis de mí un discurso, ni opúsculo digno de vosotros, sino el desahogo de un cubano que suspira, que vive y que si es necesario muere por su patria.

Al aceptar el puesto de Secretario del club «Faquito Borrero» que os habeis dignado confiar, aunque comprendía que mi profesión se oponía al servicio del bufete, lo hice, no porque creyera que podría llenar cumplidamente tan delicada misión, sino por no ser ingrato á vuestras bondades al distinguirme con tan honroso cargo, ni serdo al llamamiento de la Patria; ni podía tampoco contemplar tranquilo, desde apartado rincón, que los hijos de mi Cuba y Puerto Rico se agruparan como un solo hombre á servir las más nobles de las causas, la causa de la Independencia y que yo, el que á todas horas contempla aún humeante la sangre de mis queridos hermanos, derramada en holocausto de la libertad de Cuba, me mostrara indiferente en momentos en que Cuba necesita de sus hijos para ver terminada su obra de redención.

Os vivo altamente agradecido por la honra que me habeis dispensado; aquí me teneis frente á vosotros lleno de gozo, porque tengo la convicción de que como hombres de dignidad que sois, jamás volveréis las espaldas á la causa que defendemos, sino que trabajaremos por todos los medios posibles por hacerla simpática á la faz del mundo; á fin de que adquiriendo mayor número de prosélitos lleguemos pronto á la meta de nuestras aspiraciones.

Mas ¡oh señores! para llevar á cabo tan grandiosa empresa, es necesario la ayuda ciega de todos; que ninguno se detenga, que todos seamos espontáneos en contribuir para que nuestras cajas aumenten sus fondos, ó á lo menos que concurráramos puntualmente á depositar la pequeña pensión que cada grupo se ha impuesto; que jamás se oiga en ninguno de nuestros clubs la triste noticia de que uno de sus miembros no cumple con su deber; que jamás se tenga noticia de que haya alguno que solicite el ser separado de su grupo; porque esto, señores, es herir la causa que defendemos. Borrarse de un club, pudiendo pagar su cuota, mis queridos compatriotas, es nada menos que desertar de sus filas; es nada menos que mostrar cobardía al frente del enemigo: es alentar al enemigo.

La independencia de Cuba y Puerto Rico se impone en todos los corazones que aman la libertad, en todos los corazones nobles, porque la redención de estas desgraciadas Antillas cumple al género humano; por eso en nuestros campos de Cuba veíamos batallar confundidos al cubano, al puertorriqueño, al dominicano, al español, al polaco, al asiático, al africano y otras muchas nacionalidades; por eso nuestra sangre se irrita, más y más cuando sabemos que un hijo de América se une á la causa de la tiranía, á la causa española.

¡Qué magnífica escena contemplamos en estos momentos! Hoy nos reunimos aquí para cele-

brar la fecha más gloriosa de nuestra historia política: «El 10 de Octubre del 68»; hoy cumple precisamente 25 años que el ilustre caudillo Carlos Manuel de Céspedes, al frente de un puñado de hombres inermes y en el ingenio «La Demajagua» dió el grito de independencia ó muerte, y que aquellos hombres sin más escudo que sus pechos, sin más armas que su valor juraron ante aquella Grandeza acompañarle en su obra de redención, doctrinar á sus hijos en aquella enseñanza, y mostrar al mundo que el cubano no es paria sino un hombre que sabe ser libre y derramar la sangre por la libertad de la patria.

CORTES

Pues bien, señores, si nosotros estamos íntimamente enlazados con los sentimientos de aquellos héroes, la celebración más grande que podamos hacer en este día de ventura, es unirnos más y más y jurar por los nombres de Céspedes, Aguilera, Agramonte y los miles de mártires que sucumbieron en aquella jornada gloriosa, continuar la obra iniciada en la Demajagua hasta terminarla, haciendo flotar en los ámbitos de Cuba, el pabellón tricolor de la estrella solitaria. ¡Viva el 10 de Octubre! ¡Viva Carlos Manuel de Céspedes! ¡Viva la Independencia! ¡Viva Agramonte! y ¡Vivan los hombres libres!

PADRE E HIJO.

JUAN DIAZ DE VILLEGAS.—LEOPOLDO DIAZ DE VILLEGAS.

EN tierras bañadas por el Caribe azul y tranquilo, en los sitios mismos que sus antepasados regalaron á España para que fundase una población, en la próspera Cienfuegos, nacieron Juan Díaz de Villegas y su hijo Leopoldo.

Más que por la pureza de la sangre y la posición encumbrada, más que por el potrero ó el ingenio, venía la familia de alta alcurnia por el amor desinteresado á Cuba y el sacrificio continuo en aras de su libertad.

Poco valen los pergaminos, cuando es para deshorrar la patria donde nacimos, é ir como lacayo detrás de hombre ó mujer alguna, ¡hasta en una república libre! con la llave de cámara saliéndose de los faldones de la casaca teñida del rojo que debiera colorear la mejilla desdeñada é indigna. Por eso hay cubanos como los ilustres antecesores de estos patriotas, que rehusaron el pergamino y nunca titubaron. En cambio, cuando Narciso Lopez, un Díaz de Villegas, ahrojado en el calabozo, para que defatase á los comprometidos en aquellos movimientos, adquiría la ejecutoria suprema de nobleza, al amenazarle las autoridades, temerosas de una vasta conspiración que contaba con depósitos de armas, de quitarle «la cabeza de los hombres,» y contestaba bromeando: «No teman; si los cubanos tuviéramos en vez de cañones de pluma, cañones de bronce, entonces si habría razón para apurarse.» Y no dijo más aquel hombre que salió deshecho de la mazmorra, con los ojos hundidos en las órbitas apagadas, los pómulos como puntas, el cabello arrancado de raíz, esqueleto ambulante, cuyo pulso era casi imperceptible, que á los tres años, á pesar de cuidados y cariños, encontró tumba prematura por la altivez y entereza de su vida ejemplar.

En los pueblos esclavos solo tienen derecho á erguir la cabeza los que han coadyuvado á su regeneración. Los Díaz de Villegas pueden levantar la frente, porque la misma hierba de guinea ondulante, que cubrió en Jamaguayú el cuerpo de Ignacio Agramonte, fué sudario del bravo Comandante Jacobo Díaz de Villegas; porque la hazaña del héroe legendario de Tarifa no supera á la acción sublime del General Juan Díaz de Villegas; ni murió nunca niño con más gloria que el Teniente Leopoldo Díaz de Villegas; porque el escudo de los Díaz de Villegas, en campo rojo, llevará en la banda azul, las siete estrellas, de los siete patriotas que dió á Cuba!

**

Juan Díaz de Villegas fué el alma de la propaganda separatista en Cienfuegos; su finca Santa Isabel, el lugar de cita; era el hombre más querido de la comarca, amábane los campesinos por su desprendimiento y llaneza. Al sublevarse las Villas dejó, sin que sus cincuenta años fuesen obstáculo, el hogar feliz donde vivía con la noble

mujer, su prima Adela Díaz de Villegas, y sus tres hijos Antonia, Rosalía y Leopoldo; apoyó con su fortuna, persona y el contingente que con su influencia había podido reunir, la revolución; levántose en Febrero de 1869, y cubanos de los que no cejan jamás, no abjuró de sus ideales ni después de contemplar la bandera plegada. Acompañábanle Federico y Adolfo Cavada y el que después fué Brigadier, José Gonzalez, el organizador de las fuerzas; Villegas, que no era militar de profesión, cedió la jefatura al General Adolfo Cavada, oficial que había sido en la guerra civil Norte-americana. Con dificultad pudieron sostenerse los patriotas en aquella zona, la falta de armamento, la topografía del terreno, la proximidad á los lugares donde los españoles tenían sus ejércitos hacían que los encuentros fueran continuos, sangrientos y reñidos; en el pri-



Juan Díaz de Villegas.

mero dando ejemplo de arrojo y bizarría, á sus soldados inexpertos, en la vanguardia, recibió el General Díaz de Villegas el bautismo de sangre, una bala le hirió dolorosamente el brazo derecho.

A consecuencia de la derrota sufrida por Cavada, en la Ciénega, se resolvió que el grueso de las fuerzas buscara refugio en el departamento Central, y habiendo partido Cavada en busca del gobierno de la República, designóse á Juan Villegas como jefe. La desmoralización cundía por todas partes, las más enérgicas medidas no salvaban á los patriotas de la persecución continua; cansados, enfermos, indefensos, sin poder cargar con ellos, quedaban abandonados, en el camino, para servir de huella á al caza de sus hermanos, cayendo en poder del español despiadado, que al mismo tiempo por todas las vías posible fomenta las presentaciones.

En Plallitas, cerca de donde brota el río Hanabanilla, estableció Villegas su campamento y dispuso que jefes y oficiales, con sus fuerzas, se unieran en dicho punto á fin de reconcentrar las partidas dispersas y marchar sin dilación al Camagüey.

En aquellos días difíciles ningún soldado se mostró más sufrido, ni hubo oficial más activo que Leopoldo, el hijo del General. Había desobedecido al padre; en Alemania donde estudiaba le llegaron las noticias de la revolución en su patria; cerró los libros; cruzó el océano; desembarcó en Cienfuegos; corrió á su hogar, y en el primer beso que dió á su madre, de regocijo, pudo comprender que el padre combatía ya por su libertad, por la libertad de todos los cubanos. Diez y seis días solamente á penas estuvo en la ciudad de atmósfera asfixiante; es verdad que desobedecería á su padre, dejando á la madre y á sus hermanas solas, pero ¿á caso no había oído á una de ellas exclamar: "¡Si no fuera mujer yo sabría estar en mi puesto!" Ensiló el caballo, no se atrevió á decirle adiós á la madre, del temor de que pudiese flaquear, se echó al campo, murmurando para sí: "quizás sea muy, niño todavía; mi padre tal vez me recibirá mal pero el General tendrá que aceptarme como recluta. ¡Pobre Mamá! ¿la volveré á ver?"

Al otro día, en el instante de congoja para la madre que recibía este mensaje de su hijo: "Mamá Adela, perdóname las lágrimas que mi partida te causarán; voy á donde debo estar, al lado de mi padre;" el padre experimentó el orgullo más grande de su existencia, cuando se le presentó aquel hijo en que veía perpetuadas sus virtudes, aquel hijo del alma. El regaño más severo que pudo dirigirle fué: "sólo lo siento por tu madre."

Desde el primer momento distinguióse el joven por su modestia, por su inteligencia clara, por la facilidad con que aplicaba sus conocimientos en una vida extraña para él; necesitaba el General reprimir el empuje del novel guerrero; nadie le oyó quejarse de la falta de comodidades, ni las pretendió tampoco, porque hubiese sido rico, ó porque fuese el hijo del que mandaba. Amaba la disciplina tanto como el peligro; y no había conocido otro amor que su patria.

La fatalidad no quiso que aquel gallardo corazón llegase á florecer en hombre.—¡La traición! La negra, la oprobiosa, la infame! Ese olvido

miserable, ese rebajamiento del decoro que no se detiene ante la niñez ó la ancianidad, ante la mujer, ante los lazos sagrados de la familia, ante los deberes del compañerismo, ante la salvación de la patria! El traidor—lo es quien viola los mandatos de su conciencia, quien falta á su juramento, quien no procede con la honradez y altura que mandan la virtud y el bien de los otros—el traidor es asesino, porque mata ó porque es el medio de matar, es ladrón porque roba el secreto, es cobarde porque, so pretexto de simpatía y confianza, se apodera alevosamente de la vida y de la honra de sus semejantes y de su pueblo, sin tener el valor de combatir cara á cara. El traidor es tiniebla, es deshonra, es honor que se vende, bajeza que es preciso marcar con fuego, ignominia que ha de publicarse; para que, por la vergüenza de ella, no haya sér capaz de repetirla! ¡Caigamos, si tal fuere nuestra suerte, por las bayonetas, por las balas del enemigo, pero no por el puñal invisible, hipócrita y fatal; en el abrazo del hijo degenerado de nuestra tierra! ¡Qué no se vendan los hombres por dinero, ó por puestos ó por venganza, y depongan sus odios y rivalidades personales, y la abnegación y la virtud y el patriotismo triunfarán!

En un abrazo encontró su prisión y su muerte, Leopoldo Díaz de Villegas; en la traición del escucha insurrecto, Francisco de Valladares, el chico. Valladares había sido arrendatario de la familia; había visto crecer á su víctima. Salió del cuartel-general con el ostensible propósito de recoger su gente, que se encontraba en la Sigüanea, asegurando que estaría de vuelta á los tres días; inmediatamente se presentó á los españoles en el fuerte Plato de Palo; ofreció sus servicios de práctico para conducir el enemigo al campamento, y entregar á los Villegas, Gonzalez y el resto de sus hermanos de armas. A la cabeza de una columna se dirigió Valladares á Plallitas. Cerca ya, vió venir unos cuantos hombres; distinguió á Leopoldo; hizo que los españoles se internaran en el bosque, mientras él los recibía con un pardo hijo de Cuba también! Francisco Arteaga.

—¡Quién vive!" gritaron Leopoldo y sus compañeros que andaban explorando.

—¡Cuba Libre!" contestó Valladares. Ya más cerca Villegas reconoció á aquel hombre en quien todos confiaban, y él más que nadie, y le preguntó:

—¿Y la gente?

—Muy cerca. La vereda era angosta, la vereda del Novillo. El traidor formó su plan.

—¡Venga un abrazo, Leopoldo, me parece un siglo que no te veo! Los brazos de hierro del guajiro apretaban al niño; trató de desbarazarse... Las tropas españolas, al mando del Comandante Manuel Menendez saltaron de sus guaridas y lo envolvieron por todas partes. Al fin el niño pudo librarse de su adversario; intentó disparar su rifle; le falló; se arrojaron sobre él y sus compañeros; los ataron fuertemente; en tierra y prisionero de aquella manera inicua, Leopoldo miró con compasión al desgraciado que lo había vendido y exclamó: ¡Infeliz! ¡Ingrato!

A marchas forzadas, al fuerte de Plato de Palo condujeron á Leopoldo; con las mayores



Leopoldo Díaz de Villegas.

seguridades, le pusieron en un foso inmundito. Trató el tirano de doblegar aquella voluntad inquebrantable; solo consiguió que el niño se engrandeciese más. Llevado á presencia del General Portillo, trataron de procurar de Villegas, con maña y amenazas después, confidencias, con el objeto de capturar al padre, prometiendo respetarle la vida. La contestación de Leopoldo fué breve: "No soy hijo que entrega á su padre al deshonor." Vanos también fueron los empeños para arrancarle los nombres de los que auxiliaban la revolución: "Mi apellido no se mancha así."

¡Aún quedaba por probar al padre! Desde principios de Febrero de 1871 hasta

Abril, por orden de Portillo, llevaron á Leopoldo fuertemente escoltado, por lomas y maniguas á los lugares donde creían se encontraba el General, á quien le habrán comunicado la decisión de los jefes españoles: Si se entrega el General Juan Díaz de Villegas, se le respetará, y su hijo será perdonado; si nó, se fusilará al prisionero Leopoldo Díaz de Villegas. ¡Y para exasperarlo más se lo ponían cerca para que el corazón venciese! ¡Cómo hubiera querido el bravo gefe caer contra aquellos verdugos y romper el cerco de acero que aprisionaba á su subalterno; á su hijo! Pero era la muerte segura de todos sus hombres, y en la guerra el militar está antes que el padre.

El General Juan Díaz de Villegas, tan grande, tan entero como Guzman el Bueno, en el duro trance contestó con estas sublimes palabras: "Mi hijo juró vencer ó morir. Morir por su patria es gloria." (*)

Desengañados de que aquel padre era un noble héroe, incapaz de mancillar el grado que la República le había discernido, encarcelaron á Leopoldo en Cienfuegos. El joven permanecía imperturbable; lo único que le dolía era ver cubanos de guerrilleros; las diligencias, los empeños, las cantidades que una rica y generosa tía se disponía á dar en rescate de su vida, nada preocupaba al futuro martir. Ante virtud tan hermosa, más de un corazón intentó salvarlo: "Esta noche, si usted quiere, cuando me toque la guardia, lo dejaré escapar, aunque después me condenen á mí" murmuró una voz rápida y cautelosa, al pasar por su celda. El niño volvió la cara: "¡Eso nunca! exponeros por escaparme. Gracias: agradezco, sin embargo, vuestro ofrecimiento," y se humedecieron sus ojos. ¡Era un oficial español!...

Al otro día se comunicaba la noticia de que los patriotas, con el esforzado gallego Villamil por jefe, habían derrotado á los Chapelgorris de Sancti-Spiritus. El parte recibido por el sanguinario Valmaceda anunciaba que uno de los principales del combate había sido el general Juan Díaz de Villegas. Por telégrafo ordenó el inhumano tigre que se pusiese á Leopoldo en capilla y que sin pérdida de tiempo se le fusilara.

El Martes Santo, el cuatro de abril, en una mañana hosca, en medio de oscuridad y sigilo, sacaron al patio de la cárcel al niño. Después... una detonación, y caía con un ¡viva Cuba libre! en los labios el adolescente de dieciocho años.

Su cadáver fué pasto de las fieras, encarnadas en los voluntarios y chapelgorris.

Quando el sol se abrió paso por entre las nubes que encapotaban el cielo, el cuerpo pequeño y robusto estaba arrojado lejos de la cabeza de rubia melena, salpicada de escarlata, de ancha y franca cara, con los ojos entreabiertos y piadosos.

¡Parecía la arena del circo de la barbarie: las carnes deshechas, las de un martir de la nueva religión, iluminadas por el halo de la inmortalidad!

¡La juventud cubana de Cienfuegos aún no ha dado sepultura á Leopoldo Díaz de Villegas!

Kingston fué, durante la revolución, asilo de los expatriados. El cubano encontró en Jamaica respeto y ayuda. El inglés lo vió á la obra, y lo estimó por su honradez y trabajo, festejó sus expediciones, le proporcionó escuela á la cubana meritoria para que pudiese ganar el pan, y dió hospitalidad á sus hijos. En la ciudad antillana residía la señora Adela Díaz de Villegas y su familia; allí fué donde se reunió con su esposo el general, quien, después de la desgracia del hijo, había pasado al Camagüey, y enfermo é inválido salía al extranjero en busca de salud y de socorro para el ejército libertador.

Por primera vez iluminó la alegría aquel hogar, pero como la dicha de este mundo, bien pronto se nubló.

—¿Y Leopoldo? ¿Cómo es que te separaste de él, Juanillo?, exclamó la madre, que ignoraba la muerte del hijo, no saltándole otras lágrimas que las del gozo.

El general, sin que nada acusase el hondo do-

(*) Estas fueron las palabras de Alonso Perez de Guzman:

"No engendré yo hijo, prorrumpió; para que fuese contra mi tierra; antes engendré hijo á mi patria para que fuese contra todos los enemigos de ella."

Si Don Juan le diese muerte, á mi dará gloria, á mi hijo verdadera vida, y á él eterna infamia en el mundo y condenación eterna después de muerto. Y para que vean cuan lejos estoy de rendir la plaza, y faltar á mi deber, allá va mi cuchillo, si acaso les falta arma para completar su atrocidad."

lor que le destrozaba el pecho, respondió:

—Leopoldo se quedó en Cuba; nadie lo separará de su tierra. ¡Dichoso él!

El general Villegas presidió la Junta Cubana en Jamaica. Leoncio Prado y sus compañeros le agradecían, en la comunicación que enviaron al Gobierno, su eficaz cooperación, en el hecho brillante del "Moctezuma." Era su casa el hospital, el hogar de todo patriota necesitado. En hacer bien á los suyos, en no desmayar era en lo que ostentaba su luto el padre.

A los tres años supo la madre la terrible noticia. ¡Quién hubiera puesto delante de aquel cuadro al traidor! Hubiera sido su mayor castigo, más quizás que su conciencia. No hay palabras con que pintar la pena que sufre el alma cuando es un hijo el que se pierde. Para otras heridas hay cura, para la madre herida no hay remedio alguno. Su cerebro se estremeció con el golpe tremendo; estuvo á punto de oscurecer para siempre. Un viaje á New York restableció de los males físicos á Adela Díaz de Villegas; pero aún, al cabo de veinte años, no se ha quitado del rostro bondadoso de la madre la sombra constante del dolor inolvidable.

En esta ciudad fué el general Juan Díaz de Villegas lo que había sido en todas partes; un patriota cubano modelo; lo poco que le quedaba siguió gastándolo para su patria: cuando el Zanjón fué su casa el refugio de más de un compañero; el noble anciano curaba con sus propias manos las enfermedades contraídas en campaña; la única vez que se sabe que hubiese llorado aquel hombre, fué el día en que supo que en Cuba no se peleaba...

Un día del invierno de 1884, el frío lo hirió de muerte, y el viejo hueco en el brazo, de nuevo le martirizó cruelmente. Nadie le oyó quejar; quizás se alegraba de reunirse á su Leopoldo.

Murió como un justo.

Lejos de Cuba, cubierto por la nieve, acá en tierra extranjera pero libre, descansan los restos del general Juan Díaz de Villegas. Él lo había jurado: no volver á Cuba mientras fuese esclava, y lo cumplió.

¿Quando cumplirá con su deber Cienfuegos, y llevará á la república cubana su gloria más legítima?

GONZALO DE QUESADA.

P. SCIANDRA Fotógrafo.

Uno de los mejores establecimientos artísticos de Nueva York. Precios moderados.
116-118 West, 125th St.

Los Poetas de la Guerra.

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

"PATRIOTISMO"

CUENTOS DE GUERRA

—TRADUCIDOS DEL FRANCÉS, 1893—

POR GONZALO DE QUESADA

Un hermoso volumen ilustrado, con 22 grabados. La impresión es esmerada y la distribución de su contexto no deja nada que desear.

Se vende en la Redacción de PATRIA

A UN PESO EL EJEMPLAR.

LA DIVISA CUBANA.

Precio



15 cts.

Esta divisa la constituye un precioso botón de seda para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts. cada una.

Unico fabricante,

David Fuld.

204 Duval street, Key West, Fla.

**PROFESIONES,
Artes, Industrias
PUERTORRIQUEÑAS Y CUBANAS.**

**MANUFACTURAS
DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.**

ADAY, R. V., 34 Old Slip.
AGUIERO, J. M., 50 Fulton St.
AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
FONSECA & CO., 169 Front St.
FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.
MANRESA, J., 32 Platt St.
MARTINEZ Dbor & Co., 89 Water St.
MEDINA, Eligio, 6 University Place.
OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
OFALLON, S., 627 Columbus Ave.
PEREA Bros., 91 Barclay St.
QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
RODRIGUEZ, A., 5 Beckman St.
ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
SAUME, J., 195 Allen St.
TRUJILLO & Benevelis, 18 Burling Slip
TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
NIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

**MANUFACTURAS
ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE
LAS ARRIBA EXPRESADAS,
EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.**

Año, Perez & Co., Fulton y Front.
Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St.
Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
García Pando & Co., 228 Pearl St.
García y Vega, 171 Pearl St.
García & Guerra, 22 Gold St.
Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
Guedalia & Co., 54 Third Ave.
Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
Lopez, R., 16 Cedar St.
Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
Monne & Bro., 39 Barclay.
Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
Ottensberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
Torres, J., 93 Maiden Lane.

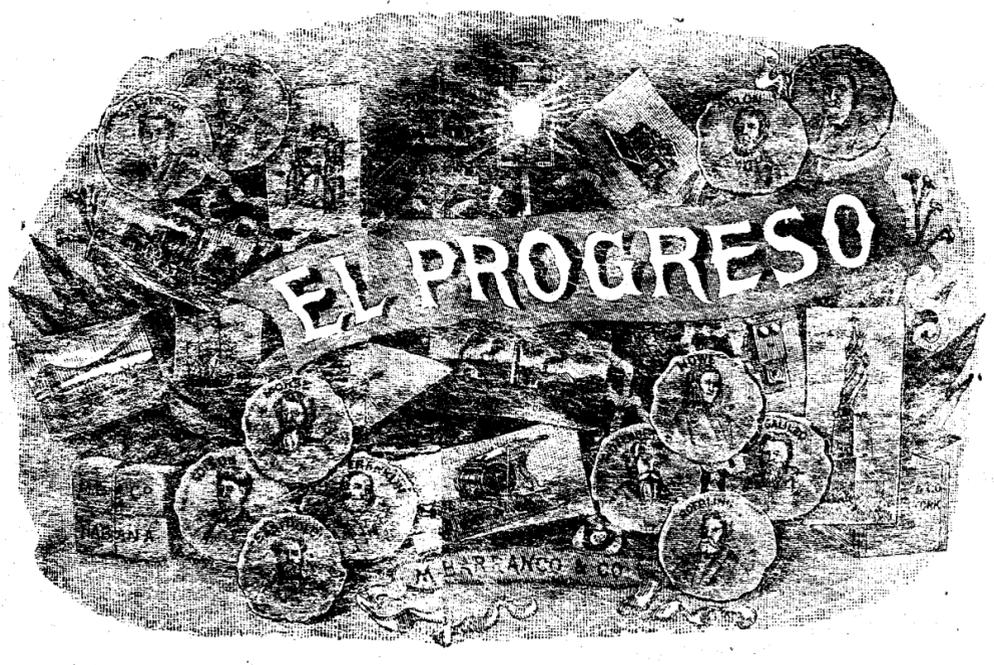
COMERCIALES.

Asencio y Cosio, 33 Pine street
Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
Barranco, Manuel, 281 Pearl street
Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
Cestero, J. N., 76 Pine street
Ferrer, Carlos, 39 Broad street
Powler, R., 138 Pearl street.
Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
Giberga, Benjamin, 118 Wall street
Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
Gutiérrez, José A., 75 Pine street
López, Virgilio, 40 Pearl street
Marsans, Rómulo, 118 Wall street
Martínez, Aristides, 207 Pearl street
O'Kelly, José E., 142 Pearl street
Perez L., 119 Fulton street
Pierra, Fidel G., 81 New street
Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
Saviol, Arturo 81 New street
Suzarte, E., 81 New street
Souto, B., 161 Front street
Veranes, Luis, 81 New street
Varona, Adolfo.
Zalzo, E., 4 Cedar street

MEDICOS.

Agramonte, Enrique.
Alvarez, J. R., 305 E 86th St.
Amabile, F., 1636 Lexington St.
Arango, Agustín, 125 E 26th St.
Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave.
Fernández, A. M., 140 W 10th St.
Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
Gomez, H., 152 W 123d St.
Guiteras, R., 197 W 54th St.
Henna, J. J., 8 W 40th St.
Miranda, R. L., 349 W 46th.
Portuondo, B. H., 419 E 116th St
Pell Davis, F., 320 E 26th St.
Quesada, G. J.
Reiling, F., 210 E 50th St.
Romero, G., 120 E 30th St.
Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
Sabater, D., 107 E 30th St.
Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St.
Terry, Antonio.
Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

**TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama habana
de primera clase.**



**De venta en todas las Tabacquerías de los
Estados Unidos.**

—BROOKLYN—

CLUBES POLITICOS.
"Los Independientes" Juan Fraga, 239
Fulton, Brooklyn
"Dorinquan," Sotero Figueroa, 298
Broadway
"Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 439
W 9th Av
"Cubancán" Gonzalo de Quesada 342
W Forty-sixth Street

ABOGADOS.
Agramonte, Emilio, 280 Broadway
Del Pino, Emilio, 45 William
Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
Jones & Govin, 45 Cedar.
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
Quesada, Gonzalo, 58 William
Koura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.
González, Antonio C., 35 Broadway
Ponce de León, Julio, 40 Broadway
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.
Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
Godoy, José, 120 W 35th St.
Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
Navarro, Rafael.
Salazar, Isabel.
Salazar, Pedro.

DENTISTAS.
Agramonte T., 100 Lexington Ave.
Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
Sabater, Domingo, 107 E. 30.
Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ARTISTAS.
Edelman, Federico, 101 W 93.
Jimeno, Patricio, 219 6th Avenue
Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.
Palma, Tomás Estrada, Central Valley,
Orange, N. Y.
Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.
"El Porvenir" 51 New Street
"Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.
Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.
Desvernine, P., 52 Beaver
Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.
Boulanger, 22 W Third Street
Calderin, P., 236 Sullivan
Moreno, J., 173 Prince
Pollegre, Guillermo, 214 Pearl

LOGIAS.
Logia "Estrella de Cuba" Benjamin Gi-
berga, Venerable Maestro, 118 Wall
Street.
Logia "La Fraternidad" M. Andrade,
Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

**PRESIDENTES
DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRI-
QUEÑAS.**
"Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214
Pearl Street
"La América" Francisco Lahens, 214
Pearl.
"La Igualdad" Manuel Coronado, 944
Third Avenue.
"Los Treinta" P. Calderin, 235 Sullivan
"La Fraternidad" M. A Tirado 36
Vesey St.
"La Liga" Rafael Serra, 74 W Third
street
"San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third
Ave.

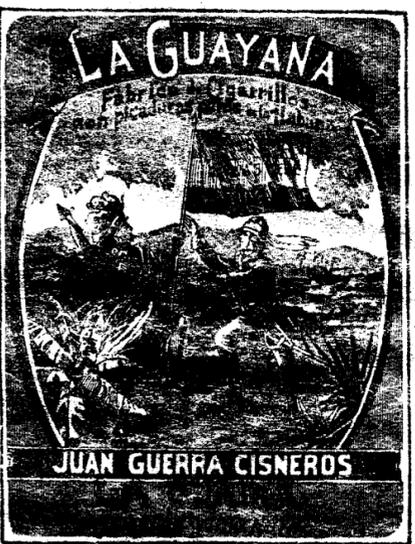
SECCION DE ANUNCIOS.
HOTEL CENTRAL.
-Nos. 154-156, W. 14th Street-
NEW YORK
HOTEL DE 1.ª CLASE.
ESPECIALMENTE
Para Familias Latino-Americanas.

MAGNIFICAS HABITACIONES.
**COCINA ESPAÑOLA
Y FRANCESA.**
Precios Moderados.
Se habla español, francés e inglés. El
Agente de la casa se encontrará en los mue-
lles a la llegada de los vapores.
Gervasio Pérez,
Propietario.

HOTEL DE SUAREZ
CONOCIDO POR
EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.
Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas
y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de
Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.
Durante el invierno se han hecho en él importantes me-
joras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda
uno de los más convenientes para familias.
Precios: De \$2.50 a \$4.00 diarios
ARRIEGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
Para precios y demás formas dirigirse a
F. M. SUAREZ, Propietario.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suarez ha sido nom-
brado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa,
para la próxima temporada de invierno. Sepanlo
sus amigos, y los viajeros, pues allí estarán tan bien ser-
vidos como en su propia casa.

Arturo L. Berutich. E. Spinetti.
HOTEL AMERICA
DRIVING PLACE & 15th ST.
NEW YORK
SUCURSAL EN PARIS
HOTEL AMERICA
60 RUE LAFAYETTE
PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50
CABLE "BERUTICH"
NUESTRA NUEVA SUCURSAL
HOTEL AMERICA
1469 MICHIGAN AVENUE (CHICAGO).
PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.
SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



"PLAVANO"
HOTEL y RESTAURANT,
en local excelente,
No. 28 Este calle 23,
Frente a Madison Square.
Muy conveniente a los Viajeros.
COMIDA BUENA,
HABITACIONES MODICAS
HABITACIONES MODICAS,
NUESTRAS COSTUMBRES.
Cuartos con comida ó sin ella.
TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00
ALMUERZO, 50cts.
En la ciudad baja:
ALMUERZO Y LUNCH,
13 South William ó 57 Stone St.

Doctores Costales y White
439 EVERGREEN AVENUE.
BROOKLYN, N. Y.
CURAN
LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA
en el propio hogar de las personas atacadas,
por medio de su tratamiento Especial, Cientí-
fico y Curativo, al alcan de todos. Consultas
de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en
persona ó por escrito.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)
Este establecimiento se traslada a un es-
pacioso edificio con notables mejoras, donde
recibe niños y jóvenes de todas edades y
niñas de siete a catorce años.
Varios estudiantes de Hispano-América
se han preparado en corto tiempo en este
Instituto y han ingresado con éxito en la
Universidad de Medicina y en la de Cornell,
Ithaca.
Para catálogos y demás pormenores diri-
girse a
Tomás Estrada Palma,
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA
DE
GIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"**
DE SEBASTIAN CABRERA.
178 Rockway Ave.
Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH.
PERFECCIONADA MODISTA.
Ofrece sus servicios al público en general
y se hace cargo de toda clase de trabajos
de bordados en seda, muselina, olan, lino y
otros generos.
Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Aveni-
da, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.
COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES.
J. D. HERNANDEZ.
Se vende en esta redacción á cincuenta
centavos el ejemplar.

"ENSAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS
—POR—
—POR—
RAFAEL SERRA.
Un volumen de ciento cincuenta páginas.
—Agente, M. de J. González, 206 East,
85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.
Hotel America.
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO.

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York.
El único Hotel español
de hispano-americanos,
situado en el punto más elegante y
aristocrático de la ciudad.
PRECIOS: de \$3.54 diarios, según
las habitaciones.
CABLE: BERUTICH

ANTONIO RODRIGUEZ.
Residente en esta ciudad hace
diez y seis años, y habiendo trabajado
en las mejores fábricas de Nueva
York, se ofrece á la colonia Espa-
ñola e Hispano-Americana
para todos los
**Trabajos de Joyería
Y COMPOSICIONES.**
Garantizando todos sus trabajos.
Acudo á recoger los trabajos por medio
de un aviso postal.
205 East 83d St.,
NUEVA YORK.

"NATUEY."
Poema Dramático
—POR—
FRANCISCO SELLÉN.
Se vende en la Redacción de PATRIA á
50 centavos el ejemplar.
**"EL GRAN-
LUCERO."**
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—
BENJAMIN GIBERGA.
De venta en la Redacción de PATRIA á
treinta y cinco centavos ejemplar.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Dos Telegramas II, 457, 461

De otros autores

Gonzalo de Quesada: Concordia, Unión

G: Carta de Tampa

Secretario del Club "Paquito Borrero": De una república hermana (Discurso)

Gonzalo de Quesada: Padre e hijo: Juan Díaz de Villegas, Leopoldo Díaz de Villegas

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Fraternidad antillana

Imágenes

Juan Díaz de Villegas

Leopoldo Díaz de Villegas